

DOCTORA
FANDITH DAMITH QUINTERO BERRIO
JUEZ PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA

REFERENCIA. EJECUCION A CONTINUACION DE UN PROCESO FALLADO ARTICULO 305 Y S.S. DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO DEMANDANTE LUIS ANTONIO ROBLES DEMANDADO PORVENIR RADICACION 2018 -0007-00

Mediante el presente escrito me permito presentar la liquidación del crédito para su respectiva aprobación trámite procesal que continua luego de cobrar firmeza la sentencia ejecutiva que ordena continuar adelante con la ejecución del crédito.

CAPITAL DISCRIMINADO ASI:

POR LA SUMA DE SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS (689.435.) POR CONCEPTO DE LAS MESADAS DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2016

POR LA SUMA DE DOS MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MIL PESOS (2.213.151.) POR CONCEPTO DE LAS MESADAS PENSIONALES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017

POR LA SUMA DE DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VENTISEIS PESOS (2.343.726.) POR CONCEPTO DE LAS MESADAS PENSIONALES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018

POR LA SUMA DE DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (2.484.652.) POR CONCEPTO DE LAS MESADAS PENSIONALES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019

POR LA SUMA DE UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS (1.536.153.) POR CONCEPTO DE LAS MESADAS PENSIONALES DE ENERO A JULIO DE 2020 .

VALOR TOTAL DE LIQUIDACION NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS (9.267.117.)

DE USTED ATENTAMENTE


CRISTIAN DAVID ARREGOCES SARMIENTO

C.C. 1118843261

T.P. 293743.

CORREO ELECTRONICO cristianarregoces1309@hotmail.com